

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1771 HUDISA DESARROLLO INDUSTRIAL, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en Lepe (Huelva), en Polígono La Gravera, 3ª fase, el próximo día 16 de junio de 2022, a las 13:00 hras., en convocatoria única, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, si procede.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2021 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del Ejercicio, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria), del Informe de Gestión y del Informe de Auditoria, así como de la gestión del órgano de administración, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado.

Tercero.- Propuesta de aplicación de resultados en relación al ejercicio de 2021.

Cuarto.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.- Debate y votación acerca de la necesidad de nombrar nueva entidad auditora o renovar en el cargo a la actual, QLEY AUDITORES Y CONSULTORES, S.L., por un máximo de tres años y un mínimo de uno.

Sexto.- Debate y votación sobre la posibilidad de que se contemple estatutariamente la celebración telemática de la Junta General de accionistas y de las reuniones del Consejo de Administración, proponiéndose las siguientes modificaciones estatutarias:

- la modificación del art. 13 de los estatutos sociales, al objeto de que se añada un apartado 4º que establezca: "Se prevé y permite expresamente la celebración telemática de la Junta General de accionistas".

- la modificación del art. 15 de los estatutos sociales, al objeto de que se añada un apartado 8º que establezca: "Se prevé y permite expresamente la celebración telemática de las reuniones del Consejo de Administración".

Séptimo.- Otros asuntos de interés, en su caso.

Octavo.- Ruegos y preguntas, en su caso.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación del acta, o, en su caso nombramiento de interventores a tal fin.

Se recuerda a los Sres. accionistas que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Lepe, 18 de abril de 2022.- En representación de HUELVA DESARROLLO AGRICOLA, SA, entidad presidenta del Consejo de Administración, Antonio Tirado Gómez.

ID: A220015342-1